

en hazer de los nombramientos que debían haberse practicado el día de San Pedro y San Pablo de este año y hazea saber el orden de v. m. sobre la dirección de canales públicos = mando que los Porteros Juren la citación y habiendo entrado en este Ayuntamiento, Pedro Martínez y Antonio Montalban porteros se vala Juracon por Dios y una cruz en forma de oño haber ejecutado esta citación a los señores don Pedro Iph, Esca y Mula, don Joseph Carrua varm. y Zuñiga, don Pedro Gomez Thomas, don Alphonso Joseph feñr osoyo, don Juan Antonio Juso feñr Póreas y que el v.º don Pedro Marín se halla ausente de esta Ciudad, =

La ciudad. Dijo que teniendo presente el Reg.º del día trece de Sep.º de este año en que se hizieron nombram.º de capitán de caballos y otros que se protestaron por el v.º don Pedro Gomez Thomas yá que solo concurrieron los señores don Pedro Iph Esca y Mula don Alphonso Iph feñr osoyo don Gaspar Palacios de Urdaniz don Pedro Gomez Thomas y don Jónes de Moia sin embargo de estar antes mandado por Despacho del supremo Consejo de Castilla por la sobre carta expedida en V.º y L.º de Agosto de este año ala que estaba dado cumplimiento, el día trece por la qual se prebúene que todos los Caballeros Capitulares concurren a las Elecciones y nombram.º que se hubieren de executar lo que no se practica por los motivos que se expresan en el Real Despacho en la qual viene para a esta Ciudad el s.º don Juan Antonio Sta. Maria prebiniendo en las cosas que se hubieren de salir de esta Ciudad al s.º don Felix de Luna y fe

